



UNIVERSIDAD DE BURGOS

ARCHIVO GENERAL

MEMORIA CURSO 2014-2015

El Archivo ha continuado con su apuesta por la Gestión Integral de Documentos de la Universidad de Burgos, conforme a las recomendaciones establecidas en la norma ISO/UNE 15489, que pretende dar un servicio de calidad a las necesidades documentales de la institución, dentro del marco de la gestión de la información en el que se engloba el Archivo General.

La gestión integral de documentos es el conjunto de operaciones y técnicas relativas a la concepción, al desarrollo, a la implantación y a la evaluación de los sistemas administrativos y archivísticos necesarios, desde la creación o recepción de los documentos en los archivos de gestión hasta su destrucción o conservación en el Archivo General, es decir, durante el ciclo de vida completo de los documentos.

Para ello, a lo largo del curso 2013-2014 se han mantenido las actividades que se venían desarrollando dentro y fuera de la Universidad de Burgos.

Asistencia a cursos y jornadas

XXI Jornadas de Archiveros de las Universidades Españolas. *La función del archivo en el contexto del gobierno abierto.* Zaragoza 13, 14 y 15 de mayo de 2015.

Cooperación institucional

El Archivo General de la Universidad de Burgos es miembro de la CAU (Conferencia de Archivos Universitarios), integrada en la Comisión Sectorial de Secretarios Generales de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

Ha colaborado activamente con el **Grupo de trabajo de Política de Documentos Electrónicos** que a lo largo del curso ha cooperado con la Comisión Sectorial de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para completar la definición del esquema de metadatos para el Suplemento Europeo al Título (SET) con la propuesta de modelados y especificación XML del SET electrónico.

Organización de fondos

Con motivo de la creación de la Facultad de Ciencias de la Salud y la integración definitiva de la antigua Escuela de Enfermería, el personal del Archivo General procedió a examinar la documentación heredada del centro perteneciente al Insalud/Sacyl. Tras su estudio y clasificación se acordó la transferencia de los expedientes de alumnos más antiguos para su mejor conservación en los depósitos del Archivo General. De este modo, el personal del Archivo ha procedido a limpiar, clasificar, ordenar y organizar 1592 expedientes de alumnos desde que fuera creada en 1961 hasta el año 2000 aproximadamente.

Actualización de la página Web del Archivo

La puesta en marcha de un nuevo gestor de contenidos en la Universidad de Burgos ha supuesto la revisión y actualización profunda de la información que configura la página Web del Archivo General; así como la participación en el programa de formación que puso en marcha la propia Universidad con tal motivo.

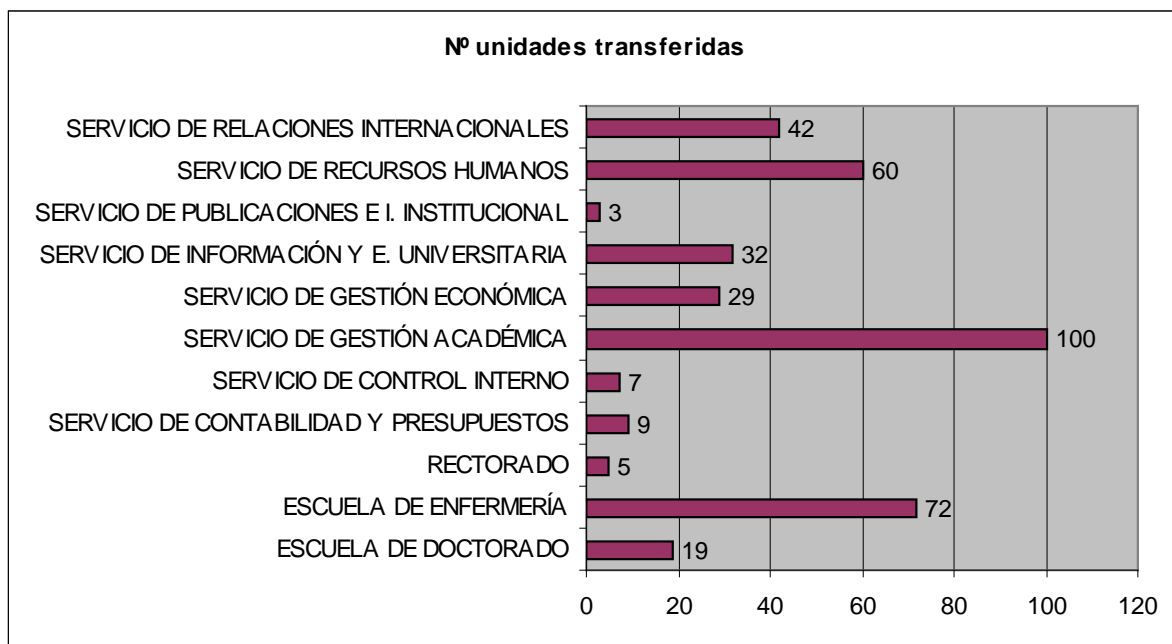
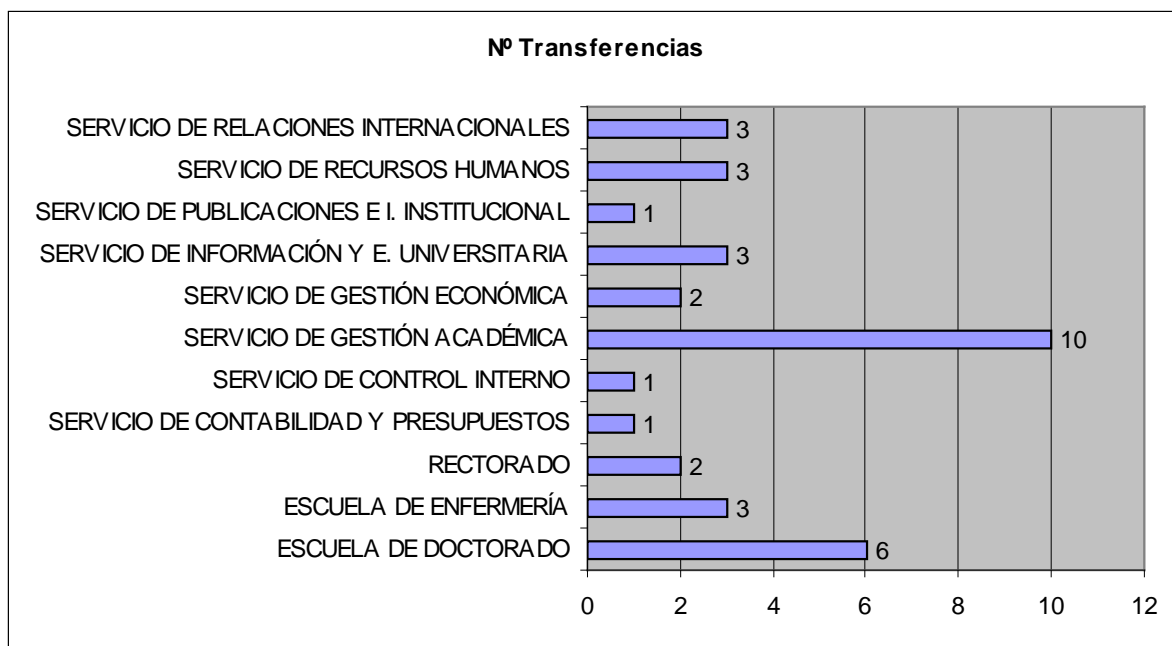


UNIVERSIDAD DE BURGOS

ARCHIVO GENERAL

Transferencias

Se han realizado 35 nuevas transferencias de la documentación de los servicios administrativos al Archivo, lo que supone un aumento de la documentación instalada en el archivo de unas 378 cajas de archivo (42 m. lineales).



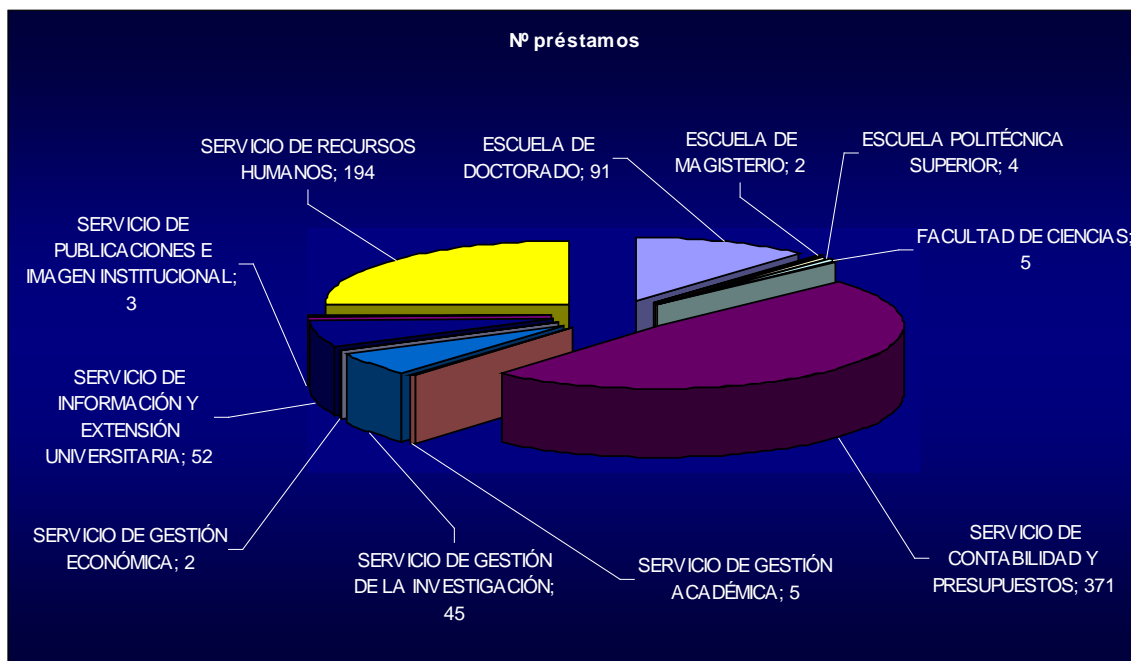
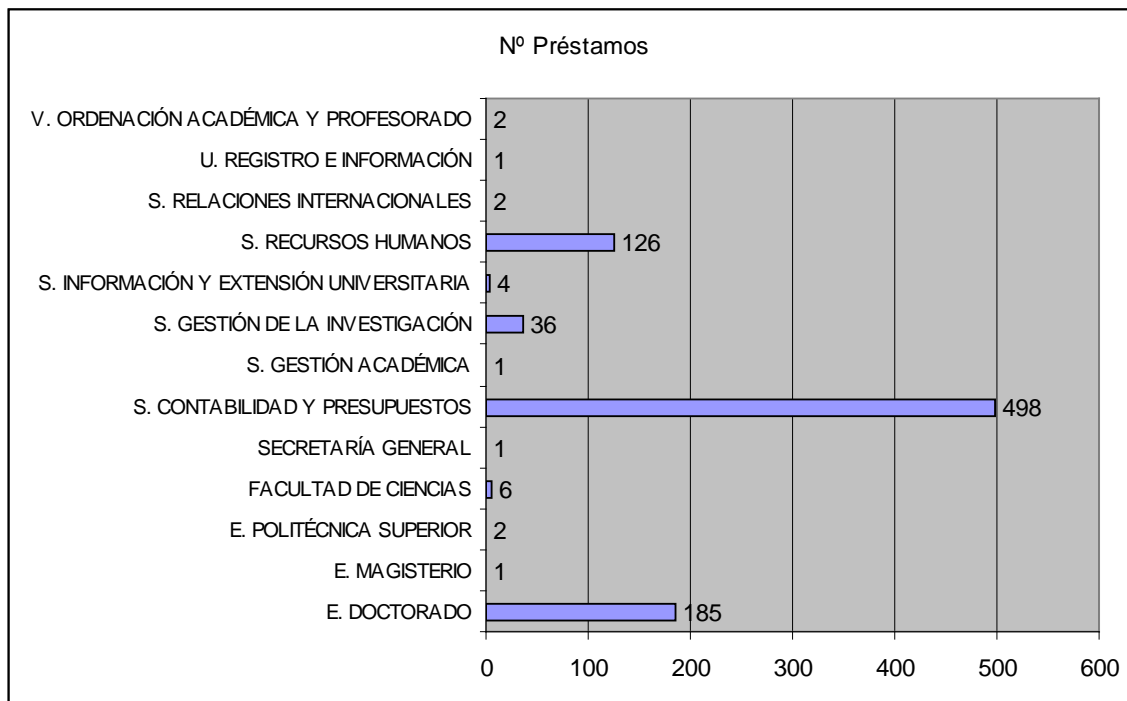


UNIVERSIDAD DE BURGOS

ARCHIVO GENERAL

Préstamos

Se han llevado a cabo un total de 865 préstamos de documentación a las distintas unidades y servicios administrativos.





UNIVERSIDAD DE BURGOS

ARCHIVO GENERAL

Consultas

Las consultas realizadas, bien telefónicamente, bien en las propias dependencias del Archivo General, han alcanzado la cifra de 46, constatándose que viene siendo muy variable a lo largo del curso.

En cuanto al fondo histórico, se ha consultado documentación relacionada con las Antiguas Escuelas de Maestros y la Escuela de Comercio. En algunos casos se ha procedido a digitalizar los documentos encontrados, enviándolos por correo electrónico al solicitante, evitando así su desplazamiento hasta las dependencias del Archivo.

Programa de Documentos Esenciales

Se trata de identificar, proteger y conservar todos los documentos esenciales de la Universidad para que en caso de daño o accidente, se puedan recuperar con la máxima eficiencia y rapidez de actuación, con el fin de mantener y restablecer sus actividades, derechos y obligaciones. Los documentos especialmente importantes para la continuidad de la organización requieren métodos suplementarios de protección y copia para asegurar su accesibilidad en caso de catástrofe. Se lleva a cabo un plan de medidas para la prevención de desastres sobre los documentos esenciales, que incluye la duplicación o la migración de la información a diferentes soportes y diferentes depósitos.

A tal fin, se ha continuado con el proceso de digitalización de las Actas de las reuniones mantenidas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos durante el periodo comprendido entre junio de 2009 y abril de 2012.

Su digitalización permite asegurar la conservación de la memoria histórica de este Órgano de Gobierno cuyos acuerdos han sido decisivos por la Universidad. Se ha llevado a cabo en dos formatos diferentes: uno en .TIFF destinado a ser una copia fidedigna del documento en papel, y otro en .PDF para facilitar las búsquedas en el texto.

Al mismo tiempo, se ha continuado de forma paralela la digitalización de la serie Convenios.

Coordinación de prácticas de alumnos

Este curso el Archivo General ha participado en la convocatoria de prácticas dentro del Programa de Cooperación Educativa de la Universidad, modalidad de "Prácticas curriculares", que permite a los estudiantes completar su formación y adquirir la competencias necesarias para el desarrollo de sus futuras actividades profesionales.

Ha tutelado las prácticas de tres alumnos de 4º curso del Grado en Historia y Patrimonio, iniciándoles en el aprendizaje de las diversas rutinas del trabajo archivístico, el conocimiento de la documentación, su tratamiento, protección y conservación, y su importancia como memoria histórica de la Universidad.

Comisión de Administración Electrónica

El Archivo General forma es miembro de la Comisión de Administración Electrónica cuya principal misión es la de liderar y poner en marcha el Plan de Implantación de la Administración Electrónica en la Universidad de Burgos. Además de ejercer las labores de secretario de la Comisión, coordina el trabajo de diseño, rediseño y automatización de los procedimientos a implantar de forma telemática. Durante este curso se ha puesto en marcha la Sede Electrónica de la Universidad con el siguiente catálogo de procedimientos:

Solicitud de becas y ayudas propias de la Universidad

Traslado de expediente de PAEU para iniciar estudios en otra Universidad

Solicitud de Matrícula en PAEU mayores de 25 años



UNIVERSIDAD DE BURGOS

ARCHIVO GENERAL

Solicitud de Matrícula en PAEU mayores de 40 años

Solicitud de Matrícula en PAEU mayores de 45 años

Procesos de selección/provisión de PDI

Procesos de evaluación de complementos por méritos docentes

Pruebas selectivas de PAS funcionario y laboral

Concursos PAS funcionario y laboral

Quejas y sugerencias